



**JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO**

ESTADO CIVIL NÚMERO: **089**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2020-00050-00	Arnobis Rincón Quintero	Jorge Alonso Castaño Ocampo	Auto acepta sustitución poder	03-12-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2020-00057-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Fermín Carrillo Beltrán	Auto pon en conocimiento nota devolutiva	03-12-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2020-00060-00	Luis Honorio Guerrero Rojas	Daris Miguel Monterosa Tovar	Auto ordena seguir adelante la ejecución	03-12-2021
Sucesión doble intestada 2020-00066-00	Marina Jurado Moscoso	Luciano Jurado Bermúdez y otra (Causantes)	Auto pone en conocimiento nota devolutiva	03-12-2021
Declaración de pertenencia 2021-00019-00	Pedro Nel Rivera Bedoya	Industrias y Asesorías Navales Ltda.	Auto pone en conocimiento nota devolutiva	03-12-2021
Sucesión intestada 2021-00071-00	Fabio Enrique Arbeláez Gutiérrez	Liberio Arbeláez Gutiérrez (Causante)	Auto rechaza demanda	03-12-2021
Regulación de visitas 2021-00077-00	Edson Jurado Hernández	Alejandra López Cubides	Auto admite demanda	03-12-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY SEIS (6) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
SECRETARIA